

Samborondon, 21 de noviembre del 2016.

Señorita
ANTONELLA PEREIRA MONTENEGRO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que en el Acto Constitutivo de la compañía **EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S.A.**, se la ha designado **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS.

Como **GERENTE GENERAL** ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta en el estatuto social.

La compañía **EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, con fecha 21 de noviembre del 2016.

Atentamente,

Silvia Buendía
AB. SILVIA BUENDÍA SILVA

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EL ALMACÉN RESTAURANTE Y PIZZERÍA RESTOPIZZA S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Samborondón 21 de noviembre del 2016.


ANTONELLA PEREIRA MONTENEGRO
C.C. 091480885-2
Nacionalidad: Ecuatoriana





TRÁMITE NÚMERO: 2674

4411189SFRC SQZ

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1775
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	929
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL ALMACEN RESTAURANTE Y PIZZERIA RESTOPIZZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEREIRA MONTENEGRO ANTONELLA
IDENTIFICACIÓN:	0914808852
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
 REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

De conformidad con el numeral 3 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de DOS fojas, es igual al documento original que se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, 01 DIC 2016



[Firma manuscrita]
Ab. Alexandra Maribel German Gaibor
 NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA

Calle 12 de noviembre y Manzanera, Edificio del Registro Civil de Durán.

0996488277

<http://registromercantil.gob.ec/>

Durán - Ecuador



Factura: 001-003-000015090



20160901027D02284

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901027D02284

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTOS E INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL DE SAMBORONDON Y DURAN (4 FOJAS); Y , ABSOLUCION DE DENOMINACIONES DE CONSTITUCION DE C.A. DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS CON SU RESPECTIVA RAZON DE INSCRIPCION (4 FOJAS) y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 1 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:12).

NOTARIO(A) ALEXANDRA MARIBEL GERMAN GAIBOR
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

